

EL TERRITORIO, **LA GRAN ESCUELA**

Experiencias significativas de educación en
las entidades territoriales de todo el país



La educación
es de todos

Mineducación

Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Javier Augusto Medina Parra

Subdirección de Fortalecimiento Institucional

Claudia Milena Gómez Díaz

Equipo de Fortalecimiento Institucional

Ángela María Latorre Barrera

Elizabeth Pacheco Alzate

Everaldo Sánchez Reyes

Héctor Humberto Hernández

Janeth Guevara

Liliana Sarmiento Bonilla

Mariana Cobo Piedrahita

Melissa Reina Espinoza

Nelson Quijano Ramos

Olga Lucía González Quintero

Paola Andrea Llanos Pineda

Sonia Liliana López Torres

Desarrollo de contenidos

Secretarías de Educación Certificadas

Diseño y Diagramación

Tell Business Storytelling

www.tell.com.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio 0059-19 entre **la Organización de Estados Iberoamericanos** y **el Ministerio de Educación Nacional**.

EL TERRITORIO,
**LA GRAN
ESCUELA**

CARTA DE LA MINISTRA PRESENTACIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022, denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se resalta la importancia de la educación como herramienta para la transformación de la sociedad, la generación de condiciones de equidad y el desarrollo sostenible para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo, como ruta de acción para lograr un país con mayor equidad, nos ha retado para trascender la noción de sector educativo y avanzar hacia la concepción de un sistema de educación, que se integra, visibiliza y reconoce a cada uno de los actores que lo constituye. Desde el Ministerio de Educación Nacional, y en consecuencia con los lineamientos del Gobierno Nacional, le apostamos a desafiar los paradigmas que limitan una educación de calidad y ver más allá de lo evidente. Para lograrlo, nos hemos planteado unas metas ambiciosas de mejoramiento de la calidad de la educación, que responden a: entender que el desarrollo de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y demás ciudadanos es integral y ocurre como un proceso complejo de transformación; entender la realidad de cada territorio y las particularidades y vivencias de sus ciudadanos; y en ese sentido, fortalecer los lazos de confianza entre todos los actores para multiplicar las posibilidades.

Con esta intención y reconociendo a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas - SEC como agentes fundamentales para el logro de las metas y apuestas planteadas a 2020, desde el Ministerio de Educación Nacional, se ha propuesto el desarrollo de un trabajo articulado con los territorios, en los que, haciendo equipo y promoviendo la cooperación entre pares, fortalecemos las capacidades de liderazgo y gestión de las SEC.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, en agosto de 2019 se propuso a las Secretarías de Educación Certificadas identificar y documentar una experiencia educativa territorial que quisieran visibilizar, una experiencia que podría ser liderada por docentes, directivos docentes o funcionarios de la Secretaría, y relacionada con la gestión educativa en la amplitud de temas y niveles que le ocupan.

Resultado de este proceso, y con el propósito de visibilizar las experiencias que las Secretarías nos propusieron, hemos realizado las gestiones que nos permiten presentar y dejar a disposición de todos los territorios el presente libro, con el que esperamos ir más allá de lo tangible e inspirar a todos y todas para hacer de la educación el eje central del pacto por la equidad.

María Victoria Angulo

ESCUELA PARA LA VIDA Y LA PAZ: EDUCACIÓN FLEXIBLE DESDE EL AFECTO Y LA COMPRENSIÓN

BELLO

EDUCACIÓN CON ENFOQUE EN DERECHOS

La propuesta tiene como fin atender a la población estudiantil en condición de vulnerabilidad para regresarlos al sistema educativo, con estrategias y currículos flexibles fuera y dentro del aula; y brindar atención en sus lugares de origen (cuando sea del caso) y/o en Establecimientos Educativos oficiales y de Cobertura, para que vuelvan a la escuela.

Las acciones que se contemplan se encuentran recogidas en la *política municipal de educación con enfoque de derechos*, que tiene una vigencia hasta el año 2021 y el *Plan Estratégico de Educación con Enfoque de derechos*, con la misma vigencia, además de las políticas de la Secretaría de Educación, que reconocen la importancia de una educación justa, centrada en el estudiante y reconociendo su condición sociocultural, económica y situación de vulnerabilidad.



RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LOS MÁS VULNERABLES

El propósito fundamental de los modelos educativos flexibles es el de restituir el derecho fundamental de la educación a la población estudiantil que por diferentes causas se encuentra por fuera del sistema educativo, para el caso de nuestra ciudad que en la actualidad tiene una población de 70.000 personas en condiciones de desplazamiento y más de 2.200 estudiantes venezolanos.

Las estrategias de modelos educativos flexibles pretenden garantizar el derecho a la educación, aumentar el índice de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y bajar los índices de inequidad. La estrategia se apoya en categorías como: currículo diferenciado, apoyo psicosocial, acompañamiento a las familias y asistencias técnicas a los docentes que estarán al frente de los modelos flexibles.

ATRAER A QUIENES ESTÁN POR FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR

Se deben garantizar la atención y el restablecimiento del derecho a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos, que por diversas razones han desertado o nunca han estado en el sistema escolar, para fortalecer las competencias para la vida, estableciendo tiempos y ritmos de estudio desde las particularidades de los estudiantes y fortaleciendo el entorno social y respeto a la diferencia, a través del afecto y la comprensión.



ALCANCE DE LA EXPERIENCIA

La estrategia busca conversar en clave política, estética y lúdica con sujetos discontinuos, es decir, con seres históricos comprometidos o no con un devenir, con un estar en el espacio y en el tiempo. La propuesta curricular, pedagógica y didáctica, tiene como propósito refrendar y restablecer compromisos históricos. Busca convocar desde el diálogo a todos y cada uno de los saberes individuales y colectivos de hombres y mujeres de nuestras comunidades como la mejor garantía para construir una sociedad en paz y que respete la vida como un valor fundamental.



¿CÓMO SE LOGRÓ?

La propuesta de educación flexible ronda por concepciones alejadas de los sistemas tradicionales. Pretende una postura deconstructiva desde el currículo, la pedagogía y la didáctica desde el escenario del aula o por fuera de ella en los planos social, cultural, político y cotidiano de las comunidades. La metodología concibe a los estudiantes con unos intereses y unas habilidades propias, reconoce sus compromisos como sujetos dentro de una comunidad. El currículo establece las competencias desde los intereses propios y las necesidades de la comunidad. Los desarrollos metodológicos si bien tienen los componentes exigidos por la ley, están basados en una pedagogía flexible, desde el afecto y la comprensión. Las áreas de conocimiento involucran dinámicas que favorecen las potencialidades formativas en beneficio de la comunidad.



LOS RETOS QUE SE SUPERARON

Para el caso de la población periférica y de mayor vulnerabilidad la estrategia lleva la escuela a estos sectores estableciendo dinámicas flexibles en los procesos formativos e incluyendo en el currículo categorías significativas para los intereses individuales y colectivos, desde sus compromisos con sus comunidades. En el caso de los adultos y adultos mayores, la modalidad es la alfabetización desde los saberes, intereses y habilidades que esta población posee. Lo anterior ha significado un esfuerzo mayor en términos logísticos, económicos y de personal.



POBLACIÓN BENEFICIADA

El Sistema Educativo, en general, pretende cobijar a todos los niños, niñas y jóvenes, para cumplir tanto sus políticas educativas como sus compromisos con la sociedad misma. Una comunidad educada posibilita una sociedad mucho más justa y equitativa, sin embargo, aún perviven en nuestro sistema educativo debilidades que, para ser equilibradas, no son todas originadas por la inercia estatal, sino que también deben mirarse las condiciones de lejanía, diversidad, accidentes geográficos, entre otras situaciones. No obstante, es una tarea fundamental para el Estado garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. Y en la palabra “todos” está la fuerza de esta propuesta.

Desde el inicio de la experiencia se han atendido un promedio de

1200 personas por año,
se han graduado a la fecha **800 personas,**
entre jóvenes, adultos y adultos mayores.



2019